



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: uoclomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven

Loma Grande, 10 de abril de 2024.

SEÑOR:

ABG. AGUSTÍN ENCINA

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el proceso de la Adjudicación 1ra Etapa correspondiente del llamado a licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 03/2024 **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL”** con ID N° 440448, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 55º de la Ley Nro. 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**. **ADJUDICACION.** En cuanto sigue:

- 1- En cuanto, a la carga de Representantes Legales; no se abre la pestaña de **“Acciones”** para cargar o completar dichos datos, por lo cual no pude cargar. Adjunto print de pantalla. El proveedor ya actualizo su registro de proveedor del estado ante la DNCP.
- 2- En cuanto a la carga del Acta de Apertura de Sobres, si cumplimos en cargar en el SICP en la misma fecha de Apertura (30/03/2024), con las firmas y sellos correspondientes, cumpliendo el Art. 58 de la Resolución DNCP 4401/2023. Si pueden verificar por favor. Adjunto print de pantalla de dicha carga.
- 3- En cuanto, a la Resolución de Adjudicación, solo remitimos el de la Máxima Autoridad – Intendencia Municipal (IM), ya que desde la fecha 05/04/2024, está vigente la **Ley 7231/2024."Art. 216.- Aprobación de la Adjudicación.**
Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de la **Licitación Pública**, prevista en el artículo 34 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Sí no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática”.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito la habilitación en el SICP del pedido redactado más arriba, para cargar los documentos en el SICP y así comunicar la 2da etapa de la adjudicación en la brevedad posible y dar cumplimiento con la urgencia Municipal.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de
Contrataciones (U.O.C.)


ABEL PEREZ
Encargado U.O.C.



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
“Ciudad Alta, Bella y Joven

Print de pantalla de la pestaña “Representantes Legales” del ID N° 440448. –



MENU

Home

Licitaciones

Mis Convocatorias

Control de Acceso

Excepciones

Cotizaciones

Órdenes de ejecución

Uoc Loma Grande

ABEL RAMON PEREZ FRANCO
Convocante (3733031)

Representantes Legales

Inicio/Licitaciones: año 2024/Resultado: Adquisición de sistema integrado de gestión municipal/Informes/
Informe: Adquisición de sistema integrado de gestión municipal/Lista de Adjudicados/WK-Soft S.R.L./Representantes Legales

Datos de la AdjudicaciónRepresentantes LegalesProductos Bienes y Servicios

LISTADO DE REPRESENTANTES LEGALES

Sin registros

© 2024 - Todos los derechos reservados.

versión: 1.1.51.2

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

ABEL PEREZ
Encargado U.O.C.